



Ingenieros

Jorge Álvarez - **Gerente General AMM**
Luis González - **Gerente General UT**
René Barrientos - **Director Ejecutivo ODS**
Rodolfo López - **Gerente CNDC-ENATREL**
Salvador López - **Director General CENCE ICE**
Víctor González - **Director CND-ETESA**

Sus despachos.

Asunto: Actualización del cálculo del límite de transferencia de potencia desde el sistema eléctrico de México hacia el Sistema Eléctrico Regional para época húmeda (junio a noviembre 2022).

Estimados ingenieros:

El EOR, en cumplimiento de sus funciones establecidas en la reglamentación regional y de manera específica en temas de operación técnica del Sistema Eléctrico Regional – SER, ha realizado la actualización del estudio de seguridad operativa que determina el límite de transferencia de potencia desde el Sistema Eléctrico de México (SEM) hacia el SER.

El estudio técnico que se remite adjunto a la presente en el **Anexo I**, ha sido elaborado cumpliendo con los Criterios de Calidad, Seguridad y Desempeño (CCSD) establecidos en el Capítulo 16 del Libro III del RMER, y conforme a lo indicado en el Capítulo 18 del Libro III del RMER.

Como resultado de la actualización del estudio, se determinaron los valores límite de transferencia de potencia desde el SEM hacia el SER, en el nodo de 400 kV en la subestación Los Brillantes, para las condiciones de demanda máxima, media y mínima del SER, del escenario de época húmeda, periodo de junio a noviembre 2022. Los resultados obtenidos se detallan en la Tabla No. 1 a continuación:

Tabla No. 1

Escenario de demanda	Horario	Límite de transferencia [MW]
Demanda máxima	17:00 - 21:59	240
Demanda media	06:00 - 16:59	240
Demanda mínima	22:00 - 05:59	240

Así mismo, les informo que para dar cumplimiento a las responsabilidades, objetivos y funciones establecidas en la regulación regional para el EOR, nuestro centro de control de tiempo real, utilizará los valores del límite de transferencia, indicados en la Tabla No. 1 anterior, para las





decisiones en la operación de tiempo real a partir del **01 de junio de 2022**, que procuren una operación segura del Sistema Eléctrico Regional.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes con un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. José D. Hernández
Gerente de Operación del Sistema



Copia:
Ing. René González Castellón – Director Ejecutivo EOR
Archivo.

